

El duro espejo de la sangre

Tras muchos años de reconocerse apenas en destellos parciales de su cine, los argentinos arriban a una película que reúne en su contenido y en su realización formal el carácter de excelencia que por tanto tiempo reclama nuestra realidad. "La historia oficial", de Luis Puenzo, es una creación de un director proveniente de la publicidad, que decidido a canalizar una vocación expresiva mayor que los cortos comerciales, se alió con la reconocida escritora Aída Bortnik para producir esta obra en la que los argentinos se reconocen dolosa pero ciertamente. El primer mérito que debe anotarse en el filme es su delicadeza para tratar un tema indudablemente difícil, una delicadeza por el hallazgo de su título, y que los espectadores saben apreciar al ser exigidos en su sensibilidad.

Una profesora de Historia en la escuela secundaria (Norma Alejandro), casa con un ejecutivo y madre adoptiva de una niña, posee la conciencia suficiente para definir la historia como la memoria de los pueblos, y afirmar que un pueblo sin historia está condenado al olvido y privado de su capacidad de crecimiento. Sin embargo, la profesora que aplica esa definición conceptual a la historia argentina de los libros de texto, es de momento incapaz de aplicarla a la realidad histórica inmediata, a saber, la de la última década hasta el año 1983 en que se sitúa la acción de la película. Por eso mismo, la docente sancionará a un alumno que se atreve a objetar datos históricos oficialmente aceptados, bajo la razón de que la historia siempre ha sido escrita por los vencedores y que, por lo tanto, no hace sino condenar a los vencidos al olvido y a la negación.

La película es, en definitiva, la narración del despertar de ese personaje a la horrible realidad —pesadilleza— de los años negros de la Argentina, de los cuales su propia hija adoptiva es una víctima inocente, pues la niña es en verdad la hija de un matrimonio obrero desaparecido a manos de la represión militar.

Su esposo (Héctor Alterio) un "ganador" de los tiempos de la plata dulce, conectado conveniente-

"LA HISTORIA OFICIAL". Película argentina dirigida por Luis Puenzo. Libro cinematográfico de Luis Puenzo y Aída Bortnik. Fotografía de Félix Monti. Música de Atilio Stamponi y la canción "En el país de Nomeacuerdo" de María Elena Walsh. Con Norma Alejandro, Héctor Alterio, Patricio Contreras, Hugo Arana, Chunchuna Villafañe, Chela Ruiz, Analía Castro, Guillermo Battaglia. Sala de estreno: cine General Paz.



mente con amigos militares, empresarios, ejecutivos yanquis y otros personajes típicos de la "patria financiera", conoce del origen de la niña mucho más de lo que dice, pues presuntamente sus aludidos contactos le habrían facilitado el trámite de adopción unos años atrás.

La marcha de los personajes hacia ese momento en el que la realidad tanto tiempo oculta llama a la puerta con su halo de tragedia irremisible, es el alma de esta película de aliento ibseniano pero con referencia desgraciadamente documental a sucesos que los argentinos han sufrido en carne propia. Es también la evolución de todo un pueblo hacia el despertar, hacia un cuadro dantesco e inimaginado en el que los muertos de la violencia regresan desde sus tumbas desconocidas a exigir la cuota de memoria imprescindible, para evitar que un siniestro olvido abra de par en par las puertas de futuros y nuevos genocidios.

La historia oficial, la del olvido pretendido, la de los asesinos (por no decir vencedores, pues no los hubo), es también en el libro de Puenzo-Bortnik la historia de esa niña, criatura proveniente de una trágica niebla de pasado, cuyo día de cumpleaños "oficial" se celebra el día de la adopción, no el de su nacimiento, que es más "cómodo" no recordar. El negar su verdadero origen, sus raíces personales con todo lo trágicas que ellas son, equivale a permitir el tan manoseado manto de olvido, como para seguir adelante como si nada hubiese ocurrido. Pero el tema es, como lo dijo el so-

ciólogo del arte, Arnold Hauser, que "no se puede vivir después de Auschwitz como si Auschwitz no hubiese existido". La historia infernal de los personeros de las tinieblas sólo podrá ser superada cuando se la haya asumido, llaga de la humanidad, y cuando se haya aplicado la fuerza de la ley. Ley humana, positiva, natural, y también eterna, mal que les pese a tantos gerentes generales de la Eternidad.

Ese esquema argumental que arraiga en la vida real de la Argentina de estos años es el que vehiculiza toda una reflexión en la película de Puenzo —más sugerida que impuesta— y lo que la convierte en una obra de arte, pues trasciende con generosidad el planteo meramente coyuntural. Aquí habitan temas profundos, que serían válidos aún si se refirieran a ficciones —lo cual lamentablemente no es el caso—. La necesidad de la memoria como un estadio de la conciencia colectiva; la importancia de asumir el propio tiempo como un hito histórico que repercutirá en las próximas generaciones; la delegación de la violencia, de la "tarea sucia" en profesionales, por parte de los verdaderos represores: los beneficios en última instancia por la cadena de la muerte; la imprescindibilidad de la tolerancia, el pluralismo, el disenso, como condición de la construcción de la democracia; todos estos temas y otros que los espectadores podrán reconocer, son abordados como fondo y como base de la historia concreta de "La historia oficial".

Gabriel Abalos